



DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

BOLETÍN DE COMISIONES

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA 2017





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Boletín de Comisiones

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional, avenida Jiménez Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana.
Teléfono: 809-535-2626, Ext.3167
Página Web: www.camaradediputados.gob.do

Bufete Directivo 2016-2017

Presidenta: Lucía Medina Sánchez
Vicepresidente: Lupe Núñez Rosario
Secretario: Juan Julio Campos Ventura
Secretaria: Ángela Pozo

Créditos

Departamento de Coordinación de Comisiones
Directora: Romena Cedano Rodríguez
Encargada del Boletín: Stephanie Gallardo
Edición, producción, corrección y diseño: Departamento de
Coordinación de Comisiones
Colaboradores: Secretarías Parlamentarias
Fotografía de soporte: Unidad de Fotografía

Introducción

El Poder Ejecutivo mediante el al decreto No.7-17, del 12 de enero de 2017, convocó las cámaras legislativas para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria, por un plazo de treinta (30) días contando a partir del día 13 de enero de 2017, de conformidad con el artículo 89 de la Constitución, el cual establece que las legislaturas de las cámaras serán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año, las cuales durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Las comisiones desarrollaron reuniones para continuar el estudio de los proyectos de ley pendientes, de las cuales estaban apoderadas. Asimismo, les remitieron al Pleno vía Secretaría General informes de iniciativas.

Resumen de la Primera Legislatura Extraordinaria PLE-2017



192
Actividades
convocadas
por las
comisiones

18
Encuentros
con funcionarios
de otros poderes

151
Reuniones

6
Realización o
participación en
seminarios o talleres

16
Traslados

1
Vistas Públicas

23
Informes
de iniciativas

1
Informe
de fiscalización

Detalle de actividades:

En el mes de enero en la Cámara de Diputados además de las 41 comisiones permanentes, estaban vigentes 2 comisiones bicamerales, para un total de 43 comisiones legislativas habilitadas.

Primera Legislatura Extraordinaria PLE-2017, comisiones legislativas habilitadas

Tipos de comisiones	Cantidad de comisiones
Comisiones permanentes	41
Comisiones bicamerales especiales creada este mes	00
Comisiones bicamerales vigentes	02
Total	43

Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

El Pleno en esta legislatura extraordinaria tomó en consideración y envió a estudio de las distintas comisiones 39 iniciativas, de las cuales 8 corresponden a proyectos de ley, 15 a resoluciones bicamerales y 16 a resoluciones internas.

Primera Legislatura Extraordinaria PLE-2017, iniciativas remitidas a estudio de las comisiones

Tipos de iniciativas	Cantidad de iniciativas
Proyectos de ley	08
Resoluciones bicamerales	15
Resoluciones internas	16
Total	39

Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

El desglose de actividades por comisiones permanentes en la Primera Legislatura Extraordinaria 2017 arroja el siguiente resultado:

Recuento de estado de las actividades convocadas

Comisión permanente de:	Celebradas	Canceladas	Suspendidas por falta de cuórum	Total de actividades convocadas
Administración de Deuda Pública y Activos Financiero	08	00	01	09
Administración Interior	08	00	00	08
Administración Pública	02	00	00	02
Agricultura	04	00	00	04
Asuntos de Equidad de Género	07	00	00	07
Asuntos Fronterizos	02	00	01	03
Asuntos Marítimos	05	00	00	05
Asuntos Municipales	04	01	00	05
Cámara de Cuentas	01	01	00	02
Contratos	13	00	00	13

Recuento de estado de las actividades convocadas a continuación:

Comisión permanente de:	Celebradas	Canceladas	Suspendidas por falta de cuórum	Total de actividades convocadas
Cultura	04	00	00	04
De los Dominicanos en el Exterior	04	00	00	04
Deportes, Educación Física y Recreación	04	00	00	04
Derechos Humanos	03	00	00	03
Desarrollo Humano	01	00	00	01
Educación	09	02	00	11
Educación Superior, Ciencias y Tecnología	03	00	00	03
Energía	02	01	00	03
Ética	02	01	00	03
Fuerzas Armadas	01	00	00	01
Hacienda	05	00	00	05
Industria y Comercio	03	00	00	03
Interior y Policía	09	02	01	12
Junta Central Electoral	01	00	00	01
Justicia	15	02	00	17
Medio Ambiente y Recursos Naturales	07	01	00	08
Medios de Comunicación	04	00	00	04
Ministerio Público	03	01	00	04
Modernización y Reforma	01	00	00	01
Niñez, Adolescencia y Familia	02	00	00	02
Obras Públicas y Comunicación Vial	12	00	01	13
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	14	00	00	14*
Salud	04	02	00	06
Seguridad Social	02	00	00	02
Tecnología de la Información y Comunicación	03	00	00	03
Trabajo	02	00	00	02
Turismo	01	00	00	01
Total	174	14	04	192

Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

* Actividades de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y los grupos de amistad.

Las 192 actividades de comisiones señaladas anteriormente, agrupadas por tipos de actividades:

Estado por tipo de actividades convocadas

Tipos de actividades	Celebradas	Canceladas	Suspendidas por falta de cuórum	Total de actividades convocadas
Encuentros con funcionarios públicos y del sector privado	16	01	01	18
Reuniones de trabajo	140	08	03	151
Seminarios y talleres	06	00	00	06
Traslados de las comisiones	12	04	00	16
Vistas públicas	00	01	00	01
Total	174	14	04	192

Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

En la Primera Legislatura Extraordinaria, las comisiones presentaron 24 informes correspondientes a 10 proyectos de ley, 9 a resoluciones internas, 4 a resoluciones bicamerales, y 1 a informe de fiscalización.

Informes remitidos por las comisiones vinculados a:	Cantidad
Proyectos de ley:	
Comisión Permanente de Asuntos Municipales	01
Comisión Permanente de Deportes, Educación, Física y Recreación	01
Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior	01
Comisión Permanente de Educación	01
Comisión Permanente de Justicia	05
Comisión Permanente de Salud	01
Subtotal	10
Resoluciones internas:	
Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género	01
Comisión Permanente de Asuntos Marítimos	01
Comisión Permanente de Asuntos Municipales	01
Comisión Permanente de Cultura	04
Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior	01
Comisión Permanente de Salud	01
Subtotal	09
Resoluciones bicamerales:	
Comisión Permanente de Contratos	03
Comisión Permanente de Relaciones y Cooperación Internacional	01
Subtotal	04
Fiscalización:	
Comisión Permanente de Desarrollo Humano	01
Subtotal	01
Total General	24

Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

Las agendas de comisiones en la Primera Legislatura Extraordinaria (PLE):

Comisión Permanente de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros: Conoció el cuarto “Informe de la deuda pública de la República Dominicana”, correspondiente al 2016, remitido por el Ministerio de Hacienda.

Esta comisión recibió las visitas de las siguientes personalidades del sector público y privado:

- Licenciado Francisco Domínguez Brito, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual ofreció información específica sobre los aspectos relativos a las operaciones relacionadas con el manejo de los recursos naturales, el fondo de reserva medioambiental y el fondo de garantía para el período de cierre y de post-cierre de la mina que explota la empresa Barrick Gold Corporation;
- Señor Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas, para que conversará sobre las operaciones mineras de la empresa Barrick Gold Corporation, en virtud de los términos y obligaciones contractuales que tiene con el Estado dominicano;
- Señor Luis Armando Asunción Álvarez, superintendente de Bancos de la República Dominicana;
- Señor Magín J. Díaz, director de la Dirección General de Impuestos Internos.

Comisión Permanente de Administración Interior: Se trasladó a la provincia La Romana para continuar con el estudio de la iniciativa No.04817-2016-2010-CD, resolución que aprueba el proyecto de Manual de Técnica Legislativa de la Cámara de Diputados, propuesto por el señor Abel Atahualpa Martínez Durán, diputado en el período congresual 2010-2016.

Comisión Permanente de Administración Pública: Dio continuidad al estudio de la iniciativa No.00634-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a todos los ministerios y demás organismos centralizados, descentralizados y autónomos del Estado, a los ayuntamientos de municipios, del Distrito Nacional y las juntas de distritos municipales que reciben recursos del Presupuesto Nacional, crear la previsión económica para empleados y funcionarios que sean separados de sus puestos, según lo establece el artículo 60 de la Ley No.41-08, de la autoría del diputado Rafael Méndez. Asimismo, estudió la iniciativa No.05152-2010-2016-CD, proyecto de ley que modifica el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, No.247-12 del 9 de agosto de 2012, proveniente del Poder Ejecutivo.

Comisión Permanente de Agricultura: Recibió a representantes de la Confederación Nacional de Caficultores.

Esta comisión continuó con el estudio de la iniciativa No. 04797-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE), propuesto por el senador Antonio de Jesús Cruz Torres.

Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género: Remitió al Pleno, vía Secretaría General, el informe de la iniciativa No.04881-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al Procurador General de la República la instalación de una a Unidad de Persecución y Prevención de Violencia de Género de la fiscalía, con asiento en la ciudad Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, presentado por los diputados Rudy María Méndez, Héctor Darío Félix Félix, Pablo Inocencio Santana Díaz, Radhamés Camacho Cuevas y Rafael Méndez.

En esta legislatura extraordinaria dicha comisión prosiguió con el diplomado informativo de perspectivas de género en el quehacer legislativo, impartido por las facilitadoras Susi Pola y Zobeyda Cepeda, del Instituto Tecnológica de Santo Domingo (INTEC).

Comisión Permanente de Asuntos Marítimos: Participó en el “Diálogo hacia la Estrategia Nacional Marítima y Portuaria”. Asimismo, se trasladó al muelle de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, con el objetivo de realizar el informe de la iniciativa No.02104-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al comandante general de la Armada de la República Dominicana que realice el dragado del muelle de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, propuesto por el diputado Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano.

Comisión Permanente de Asuntos Municipales: Prosiguió con el estudio de la iniciativa No.05153-2016-2020-CD, proyecto de ley que designa con el nombre de Narciso Batista una calle del municipio Galván, provincia Bahoruco, de la autoría del diputado Manuel Antonio Paula; y la iniciativa No.04869-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el literal b), y se agrega un literal e), del artículo 21, de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del distrito nacional y los municipios, para destinar un 1% de los ingresos propios de los ayuntamientos a la instalación y monitoreo de sistemas de grabación de imágenes y sonidos, propuesto por la diputada Ana María Peña Raposo.

Esta comisión remitió al Pleno, vía Secretaría General, los informes de las iniciativas siguientes:

- No.03496-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar de utilidad pública e interés social los terrenos propiedad privada ubicados en los municipios Los Alcarrizos y Pedro Brand de la provincia Santo Domingo, ocupados por ciudadanos de escasos recursos económicos, propuesto por los señores Cristian Encarnación, Getrude Ramírez Cabral y Jesús Martínez Alberti;
- No.05156-2016-2020-CD, proyecto de ley que designa con el nombre del maestro Tavito Vásquez la calle Paraver de la urbanización Corimar, situada en el km.9 ½ de la carretera Sánchez, entre la Av. Independencia y la Aut. 30 de Mayo, Santo Domingo, Distrito Nacional, propuesto por el diputado Adriano de Jesús Sánchez Roa.

Comisión Permanente de Contratos: Continuó al estudio de las iniciativas pendientes en la comisión y aquellas que fueron reenviadas por el Pleno. Asimismo, remitió al Pleno informe de iniciativas relativas a contratos de ventas de inmueble.

Comisión Permanente de Cultura: Remitió al Pleno, vía Secretaría General, los informes de las iniciativas siguientes:

- No.04994-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a la Cigar Family Charitable Foundation por su labor comunitaria y contribución al desarrollo de la niñez en las comunidades rurales del municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel, propuesto por los diputados José Antonio Fabián Beltré y Orlando Antonio Martínez Peña;
- No.05164-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al congresista federal dominicano Adriano Espaillat por haber puesto en alto el nombre bien ganado de la comunidad dominicana residente en los Estados Unidos de Norteamérica, al ser el primer inmigrante dominicano electo senador federal en esa nación, presentado por la diputada Ana Emilia Báez Santana;

- No.05159-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al licenciado Adriano Espaillat Cabral por ser el primer congresista federal de origen dominicano electo en EE.UU, propuesto por los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez y Franklin Martín Romero Morillo;
- No.04580-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un digno y merecido reconocimiento al señor Freddy Danilo Ginebra Giudicelli por su labor de gestor cultural de la República Dominicana, presentado por el diputado Juan Carlos Quiñones Minaya.

Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación: Estudió la iniciativa No.05043-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor Julio Hazim Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano.

Esta comisión realizó el informe a la iniciativa No.05065-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre Wilfredo de Jesús Capellán (Potolo) la cancha municipal del municipio de Tamboril, provincia Santiago, propuesto por el diputado Francisco Antonio Santos Sosa, para ser conocido por el Pleno.

Comisión Permanente de Derechos Humanos: Recibió a la señora Inés Gómez, directora de TITULATEC, y representante de la Compañía Inversiones Fernández y Asociados INFEP, relativo a la problemática de Los Tres Brazos.

Igualmente, continuó estudiando las iniciativas siguientes:

- No.05025-2016-2020-CD, proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor;
- No.05148-2016-2020-CD, proyecto de ley que hace obligatorio el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los lugares de baños públicos y privados.

Comisión Permanente de Desarrollo Humano: Remitió el informe de fiscalización correspondiente al período enero-noviembre 2016, en cumplimiento a lo que establece el literal D) del artículo 130 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior: Remitió al Pleno, vía Secretaría General, los informes de las iniciativas siguientes:

- No.02196-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce a la señora Daisy Báez, propuesto por los diputados Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Aurelio Agustín Mercedes Moscat, José Ernesto Morel Santana, Levis Suriel Gómez, Marcos Genaro Cross Sánchez y Rubén Darío Luna Martínez;
- No.05038-2016-2020-CD, proyecto de ley que modifica la Ley No.101-87, sobre el Día del Dominicano en el Exterior, propuesto por el diputado Marcos Genaro Cross Sánchez, para ser conocido por el Pleno.

Comisión Permanente de Educación: Remitió al Pleno, vía Secretaría General, el informe de la iniciativa No. 05194-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre Lic. Patria Pelagia Méndez Germán, la escuela primaria Nuestra Señora de la Altagracia, en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, presentado por la diputada Ana María Peña Raposo.

La comisión recibió al Lic. René Jáquez Gil, director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), para conocer su opinión sobre la iniciativa No.05099-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Educación, que disponga de estándares de nutrientes y calidad para los servicios de alimentación escolar a los estudiantes a nivel nacional, para evitar que este servicio social sea una de las causas predisponentes a la alta incidencia de obesidad infantil en la República Dominicana.

Igualmente, conformó subcomisiones para el estudio de las iniciativas siguientes:

- No.04605-2016-2020-CD, proyecto de ley que modifica el párrafo II, del artículo 171 de la Ley No.451-08, que regula la jubilación automática del personal que labora en el sistema educativo dominicano, presentado por el diputado Juan Carlos Quiñones Minaya;
- No.04557-2016-2020-CD, proyecto de ley general de edificaciones e instalaciones escolares, propuesto por el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez;
- No.05166-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Educación para la instalación de un pozo sumergible en el Centro Educativo Juan Jiménez de la provincia Hato Mayor, propuesto por el diputado Ronald José Sánchez Nolasco;
- No.05184-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 185 de la Ley General de Educación No.66-97, del 9 de abril de 1997, para crear la Confederación Nacional de Federaciones que aglutinan las Asociaciones de Padres, Tutores, y Amigos de la Escuela (CONAFEATPMAES), presentado por los diputados José Antonio Fabián Beltré, Orlando Antonio Martínez Peña, Radhamés Camacho Cuevas y Víctor Manuel Fadul Lantigua;
- No.05131-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Rafael Danilo Thomas (Nano), el liceo secundario ubicado en el distrito municipal de Sabaneta de Yásica, municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata.

Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: Trabajó en la iniciativa No.05094-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita designar una comisión para realizar una investigación, fiscalización y rendición de un informe al honorable Hemiciclo, sobre la factibilidad o no del uso físico para fines de docencia, de las instalaciones de la antigua escuela laboral y politécnico de Fundeser en la provincia La Vega, sometido por el diputado Agustín Burgos Tejada.

Comisión Permanente de Ética: Recibió la visita del diputado Fidel Ernesto Santana Mejía, proponente de la iniciativa No.05084-2016-2020-CD, proyecto de ley que tiene por finalidad castigar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y habilita mecanismos legales para la recuperación de bienes públicos en manos de funcionarios corruptos, para conversar con la comisión sobre la misma.

Comisión Permanente de Hacienda: Realizó el seminario-taller “Avanzando hacia las mejores prácticas institucionales de la mano de la transparencia tributaria”. Asimismo, continuó con el estudio de la iniciativa No.04877-2016-2020-CD, proyecto de ley de cheques de la República Dominicana, propuestos por los diputados Henry Modesto Merán Gil y Demóstenes Willian Martínez Hernández.

Comisión Permanente de Industria y Comercio: Recibió a la Lic. Marie Laure Aristy Paul, directora ejecutiva de la Asociación de Bebidas Gaseosas de la República Dominicana, INC. (ASIBEGAS) y a la señora Cirse Almánzar Melgen vicepresidenta de la Asociación de Industria de la República Dominicana para escuchar su opinión sobre la iniciativa No.05196-2016-2020-CD, proyecto de ley que impone un veinte por ciento (20%) a todas las bebidas gaseosas, edulcoradas y energizantes y limita su embotellamiento a envases de 20 onzas, propuesto por el diputado Juan Carlos Quiñones Minaya.

Una subcomisión de esta comisión continuó con el estudio de la iniciativa No.04807-2016-2020-CD, proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento formal de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), presentado por el senador Charles Noel Mariotty Tapia.

Comisión Permanente de Interior y Policía: Continuó el conocimiento de la iniciativas siguientes:

- No.04818-2016-2020-CD, proyecto de ley del Ministerio de Interior, presentado por el senador Julio César Valentín Jiminián;
- No.05149-2016-2020-CD, proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inteligencia de la República Dominicana, propuesto por el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez;
- No.04818-2016-2020-CD, proyecto de ley del Ministerio de Interior, presentado por el senador Julio César Valentín Jiminián;
- No.04856-2016-2020-CD, proyecto de ley del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, que deroga la Ley No.140-13, del 10 de septiembre de 2013, presentado por los diputados Julio César Valentín Jiminián, Carlos Antonio Castillo Almonte, Francis Emilio Vargas Francisco, Manuel Antonio Paula y Rafael Porfirio Calderón Martínez;
- No.05249-2016-2020-CD, proyecto de ley del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, que deroga y sustituye la Ley No.140-13, del 25 de septiembre de 2013, presentado por el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez;
- No.04874-2016-2020-CD, proyecto de ley del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, que deroga la Ley No.140-13, propuesto por el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez.

Comisión Permanente de Junta Central Electoral: Inició el estudio de la iniciativa No.05139-2016-2010-CD, proyecto de ley que modifica el artículo 68 de la Ley Electoral No.275-97, del 21 de diciembre de 1997, presentado por los diputados Rogelio Alfonso Genao Lanza, Carlos Alberto Amarante García, Gloria Roely Reyes Gómez, Jean Luis Rodríguez Jiménez y Víctor Manuel Fadul Lantigua.

Una subcomisión estudió la iniciativa No.04876-2016-2020-CD, proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios, presentado por los diputados Henry Modesto Merán Gil y Demóstenes Willian Martínez Hernández.

Comisión Permanente de Justicia: Continuó con el estudio de la iniciativa No.05138-2016-2020-CD, proyecto de ley que deroga la Ley No.302, de fecha 30 de junio de 1964, sobre los honorarios de los abogados y establece una nueva ley, propuesto por el diputado Pedro Tomás Botello Solimán. Asimismo, estudió la iniciativa No.04975-2016-2020-CD, proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana, presentado por el diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz.

En esta legislatura extraordinaria, esta comisión concluyó el estudio de las iniciativas siguientes a las que presentó sus respectivos informes para ser conocidos por el Pleno:

- No.03218-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 31 del Código Procesal Penal Dominicano, relativo a la acción pública a instancia privada, propuesto por el diputado Juan Julio Campos Ventura;
- No.01605-2016-2020-CD, proyecto de ley que penaliza actos criminales en contra de turistas, presentado por el diputado Alexis Isaac Jiménez González;
- No.04612-2016-2020-CD, proyecto de ley contra la estafa inmobiliaria, propuesto por los diputados Franklin Ysaías Peña Villalona, Carlos Borromeo Terrero Reyes, Esther Mirelys Minyety, Getrude Ramírez Cabral, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Juan Carlos Quiñones Minaya y Plutarco Pérez;
- No.04975-2016-2020-CD, proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana, propuesto por el diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz;
- No.05140-2016-2020-CD, proyecto de ley para la rectificación de actas del Estado civil, presentado por el diputado Pedro Tomás Botello Solimán.

Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Recibió al señor Ernesto Reyna, vicepresidente del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), para intercambiar opiniones con relación al proyecto de ley de cambio climático de la República Dominicana. Asimismo, recibió a representantes de diferentes sectores de Valle Nuevo para escuchar sus opiniones con relación a la iniciativa No.05162-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara de prioridad nacional el rescate del Parque Nacional de Valle Nuevo, presentado por el diputado Fidelio Arturo Despradel Roque.

Esta comisión continuó con el estudio de las iniciativas siguientes:

- No.05162-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara de prioridad nacional el rescate del Parque Nacional de Valle Nuevo, presentado por el diputado Fidelio Arturo Despradel Roque;
- No.05157-2016-2020-CD, proyecto de ley sectorial forestal, propuesto por los diputados Antonia Suriel Mata, Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aridio Antonio Reyes, Fausto Ramón Ruiz Valdez, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Milna Margarita Tejada, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosa Hilda Genao Díaz, Virginia Mónica Lorenzo Núñez y Yomary Altagracia Saldaña Payano.

Comisión Permanente de Ministerio Público: Prosiguió con el conocimiento de la iniciativa No.05016-2016-2020-CD, proyecto de ley que regula el sistema correccional de la República Dominicana, propuesto por el diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz; y la No.04641-2016-2020-CD, proyecto de ley de protección de víctimas, testigos y demás sujetos procesales, presentado por el diputado Manuel Elpidio Báez Mejía.

Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia: Revisó la Ley No.136-03, de fecha 7 de agosto de 2003, que crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niñas, Niños y Adolescente.

Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial: Participó como invitada en la reunión de la comisión especial del Senado de la República que estudia el proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.

Igualmente, dio continuidad al estudio de las iniciativas siguientes:

- No.04565-2016-2020-CD, resolución que recomienda al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente sobre el río Nizao, que une a Juan Barón de Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal, con Don Gregorio de Nizao, provincia Peravia, propuesto por el diputado Rafael Leonidas Abreu Valdez;
- No.05070-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida presupuestaria para la construcción de varias obras en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: Realizó el informe de la iniciativa No.04779-2016-2020-CD, resolución aprobatoria del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del 11 de noviembre de 1989 y su Protocolo de Enmienda, del 28 de noviembre del 2007, proveniente del Poder Ejecutivo, para ser conocido por el Pleno.

Comisión Permanente de Salud: Recibió al doctor Nelson Rodríguez Monegro, director general del Servicio Nacional de Salud (SNS), para conocer la iniciativa No.05021-206-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial o en su defecto apodera a la Comisión Permanente de Salud, para que realice una exhaustiva investigación y rinda un informe sobre el incumplimiento a las normas internacionales en los centros de salud de tercer nivel, que establecen una reserva del 10 al 20% de las camas para los pacientes en condiciones críticas o de intensivo, propuesto por los diputados Agustín Burgos Tejada, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Faride Virginia Raful Soriano, Inés Xiomara Bryan Casey, José Francisco Santana Suriel, Lía Ynocencia Díaz Santana y Wellington Amin Arnaud Bisonó.

En este período la presente Comisión de Salud remitió al Pleno vía la Secretaría General, los informes de las iniciativas siguientes:

- No.04878-2016-2020-CD, proyecto de ley de diagnóstico temprano de la Hipoacusia Neurosensorial Infantil de alto riesgo, sometido por los diputados Henry Modesto Merán Gil y Demóstenes Willian Martínez Hernández;
- No.04560-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la firma, en el menor tiempo posible, del Convenio Marco de la Organización Mundial para la Salud (OMS) para el control del tabaco, propuesto por la diputada Lucía Argentina Alba López.

Igualmente, prosiguió con el estudio de las iniciativas siguientes:

- No.04992-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Ministerio de Salud Pública adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizarle a la población dominicana el servicio nocturno de farmacias, incluyendo a las farmacias del pueblo PROMESE, presentado por la diputada Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco;

- No.01623-2016-2020-CD, proyecto de ley mediante el cual se crea el Banco de Sangre Nacional para el servicio público y declara el 19 de abril de cada año, como “Día Nacional del Donante de Sangre”, sometido por el diputado Alexis Isaac Jiménez González.

Comisión Permanente de Seguridad Social: Inició el estudio de la iniciativa No.05047-2016-2020-CD, proyecto de ley sobre el Sistema de Pensiones de Reparto Estatal, propuesto por el diputado Juan Carlos Quiñones Minaya.

Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación: Recibió al licenciado José del Castillo Saviñón, presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, para socializar sobre programa de actividades de la comisión.

Comisión Permanente de Trabajo: Continuó el estudio de la iniciativa No.05056-2016-2020-CD, proyecto de ley general de equiparación de beneficios, sanciones y conexos en la inclusión laboral para trabajadores con discapacidad, propuesto por el diputado Franklin Martín Romero Morillo y No.05107-2016-2020-CD, proyecto de ley de Pasantía Juvenil, presentado por la diputada Karen Lisbeth Ricardo Corniel.

Boletín Mensual de Comisiones
Edición para difusión interna mediante distribución digital
Primera Legislatura Extraordinaria, 2017

© Publicación interna de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Se prohíbe la producción total o parcial sin permiso de la fuente o para fines comerciales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz